

MARTES, 2 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 232

CONCEJO ABIERTO DE BARRIO DE VEGA DE LIÉBANA

CVE-2014-17011 Exposición pública de las cuentas generales de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 23 de noviembre, se expone al público la cuenta general correspondiente a los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 por plazo de 15 días, durante cuyo plazo y ocho días más, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Barrio, 23 de noviembre de 2014. El presidente, Agustín Gómez Rábago.

2014/17011

CVE-2014-17011